



**RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA  
N° 263-2018-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE**

Lima,

**28 JUN. 2018**

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 102-2018-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE, de fecha 02 de marzo de 2018, se designó a la ingeniera María Jesús Bustos de la Cruz, en el cargo de Sub Director de la Sub Dirección de Obras y Supervisión de la Dirección de Infraestructura Agraria y Riego del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, la citada servidora ha presentado Carta de renuncia al cargo que venía desempeñando, el mismo que se ha visto por conveniente aceptar;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Ley que Regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos; y, en uso de las atribuciones conferidas en el Manual de Operaciones, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 0015-2015-MINAGRI;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.- ACEPTAR** a partir de la fecha, la renuncia presentada por la ingeniera María Jesús Bustos de la Cruz, en el cargo de Sub Director de la Sub Dirección de Obras y Supervisión de la Dirección de Infraestructura Agraria y Riego del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura y Riego, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.- DISPONER** la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial “El Peruano” y en el Portal Electrónico del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL ([www.agrorural.gob.pe](http://www.agrorural.gob.pe)).



**Regístrese, comuníquese y publíquese.**



PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO  
AGRARIO RURAL - AGRO RURAL  
*J. Quintana Flores*  
ING. JACQUELINE QUINTANA FLORES  
DIRECTORA EJECUTIVA

CUT: 25210-17